

Abogados firman un acuerdo de colaboración con el Banco Santander

El Colegio de Abogados de Málaga firmó a principios del mes de marzo un acuerdo con el Banco



Santander para facilitar a los clientes el pago fraccionado de las minutas a través de una herramienta de Terminal Punto de Venta (TPV) virtual de Santander Elavon.